

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/08/2020

ESTADO No. **090**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2017 00436	Ordinario	JAIRO ALBERTO AYALA VELAZQUE	FONCEP	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2017 00663	Ejecutivo	JULIO ALBERTO CRUZ ARAUJO	PROMOTORA DE CONSTRUCCION INMOBILIARIAS	Auto de Trámite ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, PARA QUE SEA INCORPORADO AL TRÁMITE DE REORGANIZACIÓN. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2018 00655	Ejecutivo	JULIO CESAR RIOS SEPULVEDA	JOSE REMIGIO MARTINEZ MONTANCHEZ	Auto modifica liquidación de crédito MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. ORDENA OFICIAR A LOS JUZGADOS 8º Y 13 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ PARA QUE INFORMEN SOBRE EL TRÁMITE DE LOS OFICIOS NO. 0506 Y 0507 DEL 17 DE MAYO DE 2019. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2018 00663	Ordinario	ELIZABETH SANABRIA AMADO	FIDUPREVISORA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.RECONOCE PERSONERÍA. INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2019 00423	Ejecutivo	JOSE AGUSTO MEDINA URREGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES, ADEMÁS PARA QUE ADJUNTE O PIDA PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER. (EXP EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	

25/08/2020

ESTADO No. 090

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00715	Ejecutivo	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	NUEVA VISION EMPRESARIAL LCHA SAS	Auto concede recurso de apelación en efecto NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 25 NOVIEMBRE DE 2019. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL, SE RESOLVIÓ NEGAR MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA LABORAL. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00286	Ordinario	BERNARDO MENESES SANTAMARIA	FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR FODESEP	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00288	Ordinario	MARIA CASTAÑEDA DE JABONERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00290	Ordinario	JENTOL OSWALDO OTERO TORRES	CLAVE INTEGRAL CTA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PRIVADA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00294	Ordinario	DANIEL CAMILO HERNANDEZ LOPEZ	TRANSCOMERINTER LTDA.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS LABORALES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ. (EXP. EN RECHAZADAS POR COMPETENCIA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00298	Ordinario	LIBARDO PRIETO RONDON	REPRESENTACIONES CONTINENTAL SA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PRIVADA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00302	Ordinario	MARLENE QUINTERO RINCON	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PÚBLICA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	

25/08/2020

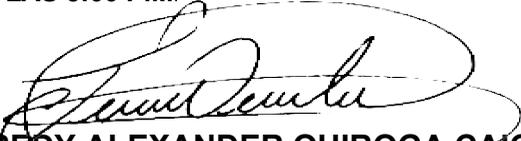
ESTADO No. 090

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00304	Ordinario	LEYMER CALDERON PEÑA	DICO TELECOMUNICACIONES S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00330	Ordinario	MARTHA INES CHAPARRO VEGA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PÚBLICA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	
110013105 037 2020 00375	Tutelas	DONUCOL S.A	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE ACCIÓN DE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 090.	24/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5685b3cff99d18f85ff991ffe87c43e80f5c3e18e189739a90ca14c15766192f**

Documento generado en 25/08/2020 07:20:15 a.m.